



Resolución Ministerial N.º 0206-2007-ED



Lima, 18 MAYO 2007

CONSIDERANDO:

Que, para el período 2007-2011 el Ministerio de Educación ha previsto realizar el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente PRONAFCAP, con el objetivo de normar y orientar las acciones de capacitación dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores de los docentes de Educación Básica, en función de sus demandas educativas y la de su respectivo contexto socio cultural y económico-productivo;



Que, para tal efecto, resulta necesario suscribir Convenios de Cooperación Institucional con Universidades Públicas y/o Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, cuyas sedes se encuentren, preferentemente, en los ámbitos de atención, quienes tendrán a su cargo la planificación, organización, ejecución, evaluación e información sobre las acciones propuestas en el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente;



Que, resulta necesario emitir la Resolución Ministerial que apruebe los Convenios Específicos de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Educación y las Universidades Nacionales Públicas y/o Institutos Superiores Pedagógicos Públicos para la ejecución del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente dirigido a Docentes de Educación Bilingüe Intercultural; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED; y la Resolución Ministerial N° 0161-2004-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar los Convenios Específicos de Cooperación Institucional a ser suscritos entre el Ministerio de Educación y las Universidades Nacionales Públicas y/o Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, cuya relación se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



José Antonio Chang Escobedo

Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

ANEXO 01

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REGIÓN	UGEL	N° DE DOCENTES A CAPACITAR
Universidad Nacional de la Amazonia	Ucayali	Atalaya (Proyecto EIBAMAZ) / ATPortillo (EIBAMAZ)	372
Universidad Nacional de Altiplano	Puno	San Roman / Carabaya / Putina	537
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Junín	Satipo / Chanchamayo	280
Universidad Nacional de Centro	Junín	Huancay / Concepción	150
ISPP FAJAM – Puerto Bermúdez	Pasco	Oxapampa	160
ISPP Tupac Amaru de Tinta	Cusco	Canas / Quispicanchis / Acomayo / Paruro	553
ISPP Cavero Ovalle	Cusco / Ayacucho	Cusco (VRAE) / Huanta (VRAE)	189
ISPP Huancané	Puno	Huancané / Moho	299
ISPP Alianza Ichuña Bélgica	Arequipa	Condesuyo / Castilla / La Unión / Cailloma	147
ISPP Alianza Ichuña Bélgica	Moquegua	Mariscal Nieto / General Sánchez Cerro	253
ISPP Alianza Ichuña Bélgica	Tacna	Tarata / Tacna / Candarave	106
ISPP Tarapoto	San Martín	El Dorado / Lamas / Moyobamba / Picota / Rioja	543
ISPP La Salle de Abancay	Apurímac	Abancay / Aimaraes / Antabamba / Cotabambas / Grau	597
ISPP José María Arguedas de Andahuaylas	Apurímac	Huancarama / Andahuaylas	499
ISPP Nuestra Señora de Lourdes	Apurímac	Chincho	214
ISPP Huancavelica	Huancavelica	Churcampa / Huancavelica	303

